

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
ADMINISTRACION	
AGENTES y SERVIDORES	
Fecha: 03 ENE 2025	Hoja: 11/55
Numero: 13	Fojas: 03
Expe. N°	
Grado a:	
Requiere:	

NOTA N° 608 /24. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 30 DIC 2024

FLORES Brisa Noelia
Administración
Concejo Deliberante Ushuaia

SEÑORA VICEINTENDENTA:

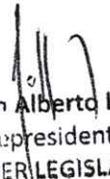
Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción del agente Ramón Adriano PERALTA, D.N.I. N° 16.371.810, Legajo N° 16371810-001, categoría 24 A. P. y T., dependiente del Concejo Deliberante de esta ciudad.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Juan Carlos PINO, Presidente del Bloque Partido Justicialista, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 21 de Enero de 2025.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA VICEINTENDENTA Y PRESIDENTA
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA
Dra. Gabriela MUÑIZ SICCARDI
SU DESPACHO


Damián Alberto LÖFFLER
Vicepresidente 1°
PODER LEGISLATIVO



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO Nº 1198	23 DIC. 2024	13120
FIRMA		folios

Nota Nº 449/2024

Letra: J.C.P.

Patricio LOCKLEY DOWLING
Jefe Departamento
Coordinación Administrativa
Dirección Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

Ushuaia, 05 de Diciembre de 2025

Sra. Presidenta
Urquiza, Mónica
S ____ / ____ D

Me dirijo a usted a los fines de solicitarle tenga a bien arbitrar los medios necesarios para tramitar la renovación de la Adscripción del agente PERALTA, RAMÓN ADRIANO DNI 16.371.810, Legajo 16371810-001 Categoría 24 dependiente del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia, a partir del 21/01/2025

A tales efectos se adjuntan fotocopia de DNI, último recibo de haberes.
Sin otro particular. Atte.-

Juan Carlos Pino
Legislador Provincial